

***Palabras que nacen y transforman.  
La recepción de neologismos en las columnas  
sobre la lengua y los diccionarios en español actual***

**Santamaría Pérez, M. Isabel (2023). Granada: Comares. 141 pp.**

Ana Arroyo Botella<sup>1</sup>

<https://doi.org/10.5565/rev/fraseolex.71>

Recibido: 13/06/2024 / Aceptado: 28/07/2024



En este volumen confluyen las principales líneas de investigación abarcadas por la autora a lo largo de su trayectoria académica: la lexicografía, la lexicología –en particular, el estudio de los neologismos– y el columnismo lingüístico. Santamaría realiza una mirada en el tiempo para reflexionar sobre la evolución del cambio léxico y la actitud de los columnistas y la Academia al respecto. Para ello, estudia los neologismos tratados en una selección de columnas sobre la lengua (CSL) publicadas desde principios del siglo XX hasta la actualidad y contrasta la opinión de sus autores con la norma académica de los diccionarios académicos coetáneos y el uso real en los corpus textuales. Con ello, tal y como justifica en su “Introducción”, la autora pretende mostrar la continua lucha entre innovación y tradición, entre lo que se dice y lo que debe decirse. En este sentido, el corpus no puede ser más apropiado, pues las columnas lingüísticas y los diccionarios constituyen testimonios vivos de un modelo idiomático en un espacio y tiempo concreto que, además, están condicionados ideológicamente, pues reflejan las inquietudes, creencias, actitudes y valores de los hablantes sobre la lengua y, en particular, las novedades léxicas que esta recibe.

El libro se divide en siete capítulos que comienzan presentando los conceptos fundamentales (neologismos, columnismo lingüístico, diccionario académico) y continúan ejemplificando la recepción de los neologismos en las columnas sobre la lengua y las principales obras lexicográficas académicas.

Tras la “Introducción”, se abre “Norma, uso y autoridad frente al neologismo”, donde la autora define y caracteriza el concepto de neologismo, esa creación léxica que refleja el cambio lingüístico connatural a toda lengua viva (Lorente, 2022) que evoluciona progresivamente adaptándose a las necesidades comunicativas de los

---

<sup>1</sup> Universidad de Alicante (España), [ana.arroyo@ua.es](mailto:ana.arroyo@ua.es)

hablantes y reflejando los cambios sociales; un fenómeno léxico tradicionalmente percibido como señal de ‘ataque’ hacia los rasgos propios y genuinos del idioma (Ludwig, 2007). Santamaría ofrece, asimismo, un panorama general sobre el papel del diccionario académico y la prensa ante el neologismo. En cuanto al primero, advierte un cambio de actitud de la Academia, pues si bien en los siglos XIX y XX representaba una norma prescriptiva basada en la corrección y la defensa de una lengua pura que había de conservarse ante la entrada de préstamos, en el siglo XXI la institución evoluciona hacia una norma más descriptiva y social basada en el uso de los hablantes y más abierta a la acogida de neologismos. Con respecto al segundo, la autora incide en la relevancia de la prensa como herramienta de estudio de estas palabras debido a su importante papel en la difusión de estos nuevos términos que reflejan la evolución de la sociedad.

Seguidamente, en “Las columnas sobre la lengua (CSL): definición y caracterización”, Santamaría describe los rasgos principales de las CSL, textos publicados con regularidad en la prensa en los que un individuo expresa libremente su ideología sobre algún uso lingüístico (Marimón, 2019). Además, pone de relieve la pertenencia de estos a una Tradición Discursiva Metalingüística porque repiten, entre otros aspectos, determinados temas –como los neologismos– y actitudes hacia la lengua. En esta línea, presenta y ejemplifica brevemente las diferentes posturas de columnistas de distintas épocas ante la entrada de nuevas palabras. Así, menciona el nacionalismo lingüístico y purismo de Mariano de Cavia, que rechaza todo lo nuevo o foráneo; la postura combativa y radical de Luis Calvo o Álex Grijelmo, “Jeremías del lenguaje” (Pinker, 1995), que consideran el extranjerismo como una enfermedad fruto del complejo de inferioridad de los hablantes ante otras culturas y lenguas consideradas superiores; y la postura integradora de Elena Álvarez, que prioriza el uso de los hablantes y acepta la entrada de neologismos.

En el cuarto capítulo, “Los neologismos en las CSL y los diccionarios”, la autora presenta detalladamente su rico corpus, compuesto, por una parte, por 881 columnas recopiladas en la base de datos METAPRES publicadas desde 1895 hasta la actualidad por autores de reconocido prestigio como Mariano de Cavia, Julio Casares, Luis Calvo, Lázaro Carreter, Álex Grijelmo y Elena Álvarez. También cuenta con un corpus lexicográfico formado por seis ediciones coetáneas del diccionario académico (1884, 1914, 1927, 1950, 1992, 2001) y la 23.<sup>a</sup> edición del DEL. Asimismo, se sirve del *Corpus Diacrónico del español* (CORDE), el *Corpus de Referencia del Español Actual* (CREA) y el *Corpus del Español del Siglo XXI* (CORPES XXI).

A continuación, el capítulo “La representación de los neologismos en las CSL y los diccionarios en el siglo XX” constituye un recorrido por las décadas del siglo XX que muestra la representación de los neologismos en las CSL y los diccionarios a lo largo de este periodo. La autora estudia los cambios de actitud de los columnistas ante la entrada de estas innovaciones léxicas, principalmente préstamos, y su repercusión en los diccionarios coetáneos. Inicia con Mariano de Cavia, quien, en los albores del siglo XX y como reflejo de las corrientes nacionalistas y patrióticas en auge del momento, se muestra purista, defensivo y casticista ante la entrada de unos galicismos que terminaron, en su mayoría, recogidos en la edición académica del *Diccionario Manual* del 27. Continúa con Julio Casares, cuya actitud experimenta un cambio notorio: si bien durante el primer franquismo se muestra combativo ante la llegada de extranjerismos porque considera “indigno salir a mendigar fuera de casa, lo que en ella tenemos a manta

de Dios” (1940, párr. 4), a partir de los 50 se manifiesta más permisivo ante la entrada de los préstamos ‘útiles’ que va recogiendo la Academia en sus sucesivas ediciones.

En los años 80, época de inestabilidad sociopolítica, surgen innovaciones léxicas que son rechazadas por columnistas como Luis Calvo, quien se opone duramente a la admisión de extranjerismos en el *Diccionario* y manifiesta, como Cavia, una postura purista, protectora y defensora de la unidad de la lengua. No obstante, como apunta la autora, la mayoría de los neologismos condenados por el autor pasan a formar parte de los repertorios lexicográficos a partir de la 20.<sup>a</sup> edición con presencia en los corpus textuales académicos. Finalmente, con la consolidación de la democracia y el Estado de bienestar de los 90, autores como Lázaro Carreter, si bien critican el uso de anglicismos innecesarios cuyo uso se debe al prestigio atribuido en la época a la lengua inglesa, aceptan palabras para designar nuevas realidades de la sociedad moderna como *sociedad mediática*, *sándwich* o *croissant*, vocablos que constan en la 23.<sup>a</sup> edición del *Diccionario*.

Los capítulos finales se centran en el léxico contemporáneo. Así, en “El neologismo en el español de siglo XXI”, la autora recopila los neologismos atendidos por los columnistas más representativos de la actualidad –Luis Cortés, Álex Grijelmo y Elena Álvarez– relacionados con la cultura y sociedad contemporánea (*emojis*, *feedback*, *coaching*, *streaming*...) y sus temas más candentes como el lenguaje inclusivo o el colectivo LGTB (*feminazis*, *portavoza*, *poliamor*...). Además, la autora compara los préstamos incluidos en las CSL y el *Diccionario de la lengua española* (DLE) y concluye que prescripción y uso no siempre van de la mano, pues palabras frecuentes como *low cost* o *outlet* no aparecen en el diccionario académico, mientras que otras como *brunch* o *router* forman parte de la última actualización de la obra pese a su poca representatividad en los corpus.

Finalmente, “El proceso neológico: percepción y cognición de los neologismos” está dedicado a las palabras que transforman, es decir, aquellas cuyo uso permiten conceptualizar una realidad más amplia. Santamaría retoma el concepto de neologismo para estudiar la percepción y cognición de un conjunto de creaciones léxicas que son objeto de interés tanto de la sociedad como de los columnistas: las relacionadas con el lenguaje inclusivo y la diversidad de género. A partir de una serie de encuestados de diferente género y distinta edad, la autora analiza el proceso neológico de doce voces relacionadas con la violencia de género y los micromachismos (*feminazi*, *heteropatriarcado*, *mansplaining*...) y la identidad sexual (*bifobia*, *cisgénero*, *pansexual*...) con el fin de conocer si las preocupaciones lingüísticas de los hablantes coinciden con las de los agentes normalizadores. Los resultados muestran, por una parte, la escasa presencia en los diccionarios generales de las palabras pese a su generalización en el uso; y, por otra, el alto grado de preocupación de los columnistas por este léxico promovido por los colectivos feministas y LGTB. De nuevo, se corrobora el distanciamiento entre la norma lingüística y el uso real de los hablantes.

En conclusión, este volumen constituye un exhaustivo recorrido a lo largo del siglo XX y el XXI que evidencia con detalle la evolución progresiva de la lengua por lo que se refiere a esas palabras que nacen de nuestras necesidades comunicativas y que, sin duda, transforman nuestra manera de concebir la realidad: los neologismos. La obra nos ofrece un rico panorama de las constantes tensiones que han existido y que existen entre la norma lingüística representada por las instituciones de la lengua y el uso real de este nuevo léxico. Asimismo, nos permite

conocer las distintas reacciones de los columnistas ante la entrada de estas nuevas formas, especialmente cuando se trata de préstamos, que han sido motivo continuo de preocupación lingüística. Con ello, reconocemos el valor de la prensa, particularmente de las CSL, como testigos de la lengua que usamos y como ricas fuentes de datos para su estudio tanto sincrónico como diacrónico. Y es que, como advierte la autora en sus últimas líneas, “la lengua no existe sino dentro de nosotros, y es lo que es porque queremos, acordamos y aceptamos que sea así. El límite para la lengua no está en el diccionario sino en nosotros” (Pons, 2018, párr. 13).

## Referencias bibliográficas

- Casares, J. (13 de febrero de 1940). Cosas del lenguaje. *ABC*
- Lorente, M. (2022). Terminología in vivo y variación funcional, en E. Bernal, J. Freixa y S. Toerner (eds.), (2022), *La neología del español. Del uso al diccionario* (pp. 35-50). Iberoamericana Vervuert
- Ludwig, R. (2000). Desde el contacto hacia el conflicto lingüístico: el purismo en el español. *Concepto, desarrollo histórico y significación actual. Boletín de Filología*, 38 (1), 167-196. <https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/19485>
- Marimón Llorca, C. (2019). *El columnismo lingüístico en España desde 1940. Análisis multidimensional y caracterización genérica*. Arco/Libros
- Pinker, S. (1995). *El instinto del lenguaje. Cómo crea el lenguaje la mente*. Alianza Editorial.
- Pons Rodríguez, L. (10 de octubre de 2018). La vida empuja a la lengua: de señora a señor. *El País*. [https://verne.elpais.com/verne/2018/10/05/articulo/1538748293\\_739942.html](https://verne.elpais.com/verne/2018/10/05/articulo/1538748293_739942.html)